



GOBIERNO CIVIL

DE

CASTELLÓN DE LA PLANA



N.º Negociado

Uniones

Núm.

Por propio

Y inmediatamente que sea conocido el resultado de la votación para un Diputado a Cortes que ha de tener lugar en esta Sesión el domingo próximo me la comunicara V. por el medio que al margen he indicado, entendiéndose que se cumpla este servicio con la mayor urgencia y exactitud.

Dios que la V. m. S. al
Castellón 23 Enero 1884.

P. S.

M. Calatayud

Los Alcaldes de Villafamena

